

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle Maldonado núm 10

Las solicitudes á razón de 18 \$
por columna una publicación y
la mitad del precio por cada una
de las sucesivas

EL COMERCIO

PERIODICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRICION ADELANTADA
Por un mes \$ 1 00
6 " " 6 00
1 año " 10 00
para el exte-
rior " 12 00
Número suelto " 0 15

Aparece: Lunes, Miércoles y Viérnes

Director y Administrador—JOSÉ I. MARTINS

Regente—A. ARELLANO

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, MARZO 30 DE 1892

CARTAS DE CAMPAÑA

Berlin, Marzo 26 de 1892.

Sr. D. José I. Martins.

Estimado amigo:

De satisfacción nos ha llenado á los vecinos de este pueblo, la actitud de los honorables miembros de la Junta Departamental, al solicitar dicha Corporación de la Superioridad la creación de una Comisión Auxiliar para este pueblo, segundo y último del Departamento de Rio Negro.

Hoy que se trata con actividad de recolectar fondos para cercar,—sinó toda la manzana destinada para Cementerio,—parto de ello, ¿quién sinó una Comisión Auxiliar le concierne tener ingerencia en la obra que se proyecta?

¿Quién puede mejor que una Corporación Municipal cobrar con regularidad los derechos de abasto y los preventos de Cementerio?

Y quién mejor que ella puede ocuparse de la Instrucción Pública, en cambio del que su deber olvida?

El Colegio de este pueblo, no tiene un mapa geográfico de la República y otros útiles que son indispensables,—y á más se le adeudan á la Preceptora que rige dicha institución varios meses de haberes, llegando al caso de que el día que se electuaron los exámenes de este Colegio,—que le llaman rural n^o 8, estando en radio urbano,—ha tenido su Directora que pedir á una casa de comercio, prestadas, pizarras, lapices y lapiceras.

Otras indicaciones tenemos que hacerle presentes á la Honorable Junta Departamental, y creemos que no serán desatendidas.

Estando como están usufructando varios islotes del producto que la Naturaleza da á las islas fiscales de este Departamento, sin pagar el mas mínimo arrendamiento, estando como están cortando el mas insignificante arbusto, ya para leña, ó ya para convertirlo en carbon,—y estando la Junta Departamental autorizada por disposición de fecha 11 de Diciembre de 1885, en la consulta que hizo á la Superioridad, de que pueda cobrar patentes á los montarases,—esa II Corporación contaría con algunos recursos para aminorar los gastos que demanda la creación de la Comisión Auxiliar de este pueblo, ya que desde el año 1883, sea por energía ó abandono no se cobra patentes á los islotes que viven en las islas de este Departamento.

Tenemos desde Fray Bentos hasta el puerto de Berlin, las islas siguientes: *Abrijo, Santa Maria grande y chica, Zapatero, Naranjo, La Cruz, Filomena, MASONES, Juanicó* y otras que no recuerdo, que todas tienen moradores,—y en la última nombrada ó sea *Juanicó*, hay cuatro de aquellos que se disputan el derecho de antigüedad y propiedad.

Hay una disposición de la Asocinación Rural y que el Superior Gobierno aprobó, cuya disposición data del año 1883 en Enero, prohibiendo

los artes de maderas en algunas épocas del año.

Sin embargo en todo tiempo, cortan los islotes hasta el mas insignificante arbusto, no dejando ni un renuevo que pueda utilizarse para *baston de un ciego*, el se exceptua el seibo.

Hoy que tenemos una Corporación Municipal compuesta de personas que se dedican con asiduidad al cometido que les es inherente de dejarse en lo que queda apuntado, Le saluda,

Un vecino.

Bellaco, Marzo 24 de 1892.

Amigo Martins:

Deseoso de escribir alguna cosa para su bien conceptuado periódico, voy á tratar de hacerlo aunque sin mas novedad de importancia que la de un suceso que produjo honda impresión en el vecindario de aquí, y del que se oyeó milagrosamente con vida nuestro común amigo el progresista hacendado D. Eduardo Espalter.

Hallábase hace algunos días el amigo Espalter en una reunión familiar, completamente desarmado, cuando de improviso es acometido por dos loragidos—Benjamin Hermida y Manuel Peraita—que cuchillo en mano se proponían asesinarlo alevosa y cobardemente.

Gracias á la serenidad del Sr Espalter y á su buena vista, pudo esquivarse el cuerpo á todas las puñaladas que le dirijieron sus acometedores, quienes no logrando sus siniestras intenciones en el primer momento, y debido tambien á la intervención de otros, se retiraron huyendo de la policía que á los pocos momentos llegó sin poderseles no obstante darles caza.

Poco antes habían estado en una pulpería, donde manifestaron su propósito, y como lo hicieron ante un peon del Sr. Espalter, éste quiso retirarse para avisarlo de lo que se tramaba contra él pero en el acto fué retenido por los bandidos que lo amenazaron darle muerte si no les acompañaba al asesinato que iban á cometer.

El referido peon, por temor de que cumplieran la amenaza, acompañólos, pero por fórmula y no con el propósito de secundarles en tan nefanda empresa.

Los bandidos, como digo antes, se evadieron por el momento de la policía, tomando un bote para vadear el Uruguay, pero no sabemos por qué cuando regresaron á este lado, donde Hermida fué sorprendido por la policía en momentos que trataba de agarrar un caballo en el campo, y reducido á prisión en el acto.

Peraita no pudo ser habido, ignorándose si se halla en esta ó la otra orilla del río.

El activo Comisario Sr. Berres y Lopez condujo á Benjamin Hermida á esta Villa para ponerlo á disposición del Sr. Jefe Político.

Es de esperarse que la justicia ordinaria sabrá aplicar el castigo que merece ese sujeto, que se proponía nada menos que privar al Departamento uno de sus apreciados y progresistas vecinos.

En la estancia Nueva Melhem, conocida por do los Alemanes, ha habido en estos días una mortandad de más de 100 animales vacunos.

Opina el Dr. Walker que la causa de esa mortandad sea una enfermedad desconocida que ataca á los riñones del animal.

Así lo demuestran los síntomas de la dolencia.

El animal empieza por entristecerse, no come, y finalmente muere sin que por ahora se pueda evitarlo.

En otros establecimientos de campo de inmediatos al estado, también han muerto algunos animales del mismo mal.

Los compos siguen mejorando notablemente.

Con ese motivo los hacendados tratan de vender lo menos posible sus ganados, pues prefieren invernarlos esperando que en Montevideo y los otros mejores precios que el de Fray Bentos.

Es lo que se debe y corresponde hacer á todo ganadero, que no se halle ahogado y no tiene su campo demasiado cargado de hacienda.

Nada tenga que comunicarle por ahora y así que hasta otra se despide su amigo.

El Corresponsal

GACETILLA

CEFERINO TRABUCHI HIJO

PROFESOR DE MUSICA

Se ofrece á las familias y á la juventud de esta culta sociedad como profesor de violín y piano fuerte

JUAN CIMA

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Ofrece sus servicios profesionales y recibe órdenes en la Agencia Marti ma de D. Nicolás Cánepa en esta Villa calle 25 de Mayo esquina Alinas

ANTONIO ACEVEDO DIAZ

ESCRIBANO

Domicilio particular—calle 25 de Mayo contiguo á la Junta E. Administrativa. En el Juzgado Letrado se le puede ver de 8 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m.

Se vende

UNA AMERICANA Y UN BREECK

Se ofrece en venta una AMERICANA y un BREECK en muy buen estado, con los caballos necesarios para hacer viajes á campaña.

Los que se interesen ocurrirán al Hotel del Teatro de esta Villa.

DOS HERMOSAS CASAS

EN VENTA

En la calle Florida número 64 y 66

Se venden juntas o por separado las dos hermosas y bien situadas casas que ocupan los señores Perlehon y capitán Perleira

La primera se compone de cinco piezas, cocina, comedor, corredores, sala, patio galpon, patios y tiene 60 varas de fondo.

La segunda cuenta con cuatro piezas y todas las comodidades de la anterior.

Ambas están en perfecto estado—prontas para ser ocupadas en cualquier momento—y producen cada una 16 pesos por mes.

Los que se interesen ocurrirán á su dueño don Francisco Irureta ó á la fonda de don Pedro Billoqui.

COCHERIA

DE

SERAFIN ICARDO

Calle Alinas

6 cuadras al Este de la de 25 de Mayo

Esta acreditada cochería cuenta y ofrece para el servicio público, sea para paseos en la Villa y en sus alrededores, como para viajes á cualquier punto de la campaña—

1 linda americana

y

2 breesks

Cuenta con hombres de confianza y baqueanos de la campaña. Precios tanto ó más reducidos que en cualquier otra cochería.

RES NON VERBA

AVISO

Participamos al público que con fecha 1^a del corriente hemos vendido las existencias del Hotel denominado del Teatro a D. Pedro Borralry ó hijo.

Los acreedores y deudores del referido hotel hasta la fecha indicada, se servirán entenderse con el infrascrito, que tiene fijado su domicilio en el mismo hotel.

Independencia, Febrero 17 de 1892

Pedro Trigaray y C^{as}

“LA SANCHERA”

EMPRESA DE DILIGENCIA

DE

BERNABE MENDOZA

DIAS DE SALIDA

1—7—13—19 y 25

Agente en la localidad don Plácido Escribanis.

Liga Patriótica de Enseñanza—La Biblioteca pública Optal, de este centro ha sido enriquecida con la donación hecha por el 2^o Vico Presidente Doctor Don Pascual Cione de la magnífica obra de Dante Alighieri *La Divina Comedia*, en italiano y español, lujosamente encuadrada en dos grandes tomos.

Es una importantísima adquisición. —Ha sido presentado como socio de la Liga el Dr. D Felipe Lacueva Stirling.

La Comisión Directiva se prepara para efectuar una fiesta en el local social el día 19 del próximo Abril, en celebración de la gloriosa cruzada de los Treinta y Tres.

—Nos consta que en estos días recibirá la Biblioteca de la Liga varias donaciones de obras importantes.

Compostura de una calle—

Llamamos la atención de la Honorable Junta respecto del pésimo estado en que se encuentra la calle Progreso en la cuadra donde se halla situada la casa de comercio de los Sres. Etcheverry y Roig.

El tránsito para los carruages se hace allí ya casi imposible, siendo la calle precisamente por donde mas transitan ellos.

Esos cazadores—Un aficionado á la caza de aves, que andaba el Domingo en los alrededores de la población á la pesca de éstas tuvo el poco tino de descargar un tiro de su escopeta cargada de munición depositando sin saberlo tres *chumbitos* en el cuerpo de un pino de 10 á 12 años, que se hallaba casualmente al alcance del tiro del arma.

Los tres granos de munición le penetraron en el cuerpo, por un costado del rostro, una de las muñecas y la tetilla izquierda.

Felizmente ninguna de las heridas ocasionadas por los tres diminutas balas, ofrecen gravedad de consideración.

El niño lastimado se llama Guillermo Jhan.

Sería conveniente que á los señores cazadores se les prohibiera la caza dentro el radio de la Villa como lo suelen hacer diariamente.

La dama enemiga de cuentas

¿Qué años contais? Preguntó

A una dama don Gaspar,

Y ella al punto respondió,

Esas son cosas que yo

Nunca acostumbro á contar.

Riquelme.

